



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0020 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. **sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de enero de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo "DIAGNÓSTICO Y CATASTRO DE LA PROPIEDAD REGULAR E IRREGULAR DEL SUBTERRITORIO", código BIP N° 40012110-0, costo total proyecto M\$ 109.151, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	SOLICITADO PARA EL AÑO 2020 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	56.849	36.701	93.550
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.620	981	15.601
<b>TOTAL</b>		<b>71.469</b>	<b>37.682</b>	<b>109.151</b>

El proyecto consiste en un estudio catastral del Subterritorio de Mamifia, para identificar potenciales usuarios regularizables, por medio de la normativa del Ministerio de Bienes Nacionales; personas naturales o jurídicas totalmente regularizadas y hábiles para ser usuarios de fondos y subsidios estatales, personas que requieren regularizar por la vía particular como el caso de las posesiones efectivas y ocupaciones territoriales mal emplazadas que requieren ser intervenidas.

Lo anterior, conforme al requerimiento del Ejecutivo Regional contenido en el ordinario N° 1458/2019, de fecha 30 de diciembre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia que no se registra voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 10 de enero de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA